EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL "SAYOP S.A.S E.S.P"

CERTIFICA

Que, **YUNNI ROSSIO MOLINA BARRERA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 47.430.049, expedida en Yopal-Casanare, de acuerdo con el acta de pago parcial No. 004, de fecha 05/05/2026, dio cumplimiento a las actividades del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-2026-026 del 27 de enero de 2026, cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACION, MEJORA Y AJUSTES DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DENTRO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (SIG) DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL – SAYOP S.A.S. E.S.P."** durante el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de abril del 2026.

Que se realizó la verificación del informe de actividades y demás documentos de soporte adjuntos por el contratista, de acuerdo a la forma de pago.

El contratista declara bajo gravedad de juramento que se encuentra al día con los aportes de seguridades sociales y parafiscales; como constancia de ello, anexó copia de las planillas de pago correspondientes al periodo del acta.

Se presume de la buena fe del contratista que presenta copia de los formularios y la información original con sellos y firmas de acuerdo a los requisitos de ley; siendo responsabilidad directa del mismo la información allí consignada.

Dada a los cinco (05) días del mes de mayo de 2026.

JUAN CARLOS RODRIGUEZ CARDENAS
Subgerente Administrativo y Financiero SAYOP S.A.S E.S.P

Proyectó: Andrea del Pilar Saavedra
CPS CD-2026-011

SAYOP
Subgerencia Jurídica
RECIBIDO PARA PUBLICAR
07/05/26